

Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Secretaría General de Comunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Teltronic, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».

Dirección: Polígono de Malpica, calle F, oeste, parcela 12, 50057 Zaragoza.

Teléfono: 976-465697. Fax: 976-465722.

Documento de identificación (CIF/NIF): A-50035518,

y con número

02 99 0699

Para el equipo: Radioteléfono móvil UHF.

Fabricado por: «Teltronic, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal-España», en España.

Marca: «Teltronic».

Modelo: M-250U,

y con certificado de examen de tipo número 0725 99, con las advertencias indicadas en el anexo I, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Teltronic, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».

Domicilio: Polígono de Malpica, calle F, oeste, parcela 12.

Ciudad: Zaragoza.

Provincia: Zaragoza.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	02 99 0699
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 7 de abril de 2002.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones; modificación de la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 11 de noviembre de 1999.—El Secretario general, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de Servicios de Telecomunicaciones, Ricardo Alvarino Álvarez.

Anexo I al certificado de aceptación número 02 99 0699

Potencia máxima: 20 W.

Separación canales adyacentes: 12,5/25 kHz.

Modulación: FM.

Banda utilizable: 401-470 MHz.

Este equipo cumple la ETS 300.086 (UNE-ETS 300.086) y su utilización debe estar amparada por las correspondientes concesiones de dominio público radioeléctrico y del servicio.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 57 de la Ley General de Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Secretaría General de Comunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Bull Telesincro, Sociedad Anónima».

Dirección: Avenida Universidad Autónoma, 29, 08290 Barcelona.

Teléfono: 93-5802227. Fax: 93-5802768.

Documento de identificación (CIF/NIF): A-08141475,

y con número

02 99 0700

Para el equipo: Módulo de comunicaciones para RTC.

Fabricado por: «Bull Telesincro, Sociedad Anónima-España», en España.

Marca: «Bull».

Modelo: MCOMS (E),

y con certificado de examen de tipo número 0726 99, con las advertencias indicadas en el anexo I, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Bull Telesincro, Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida Universidad Autónoma, 29.

Ciudad: Cerdanyola del Vallés.

Provincia: Barcelona.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	02 99 0700
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 7 de abril de 2002.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones; modificación de la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 11 de noviembre de 1999.—El Secretario general, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de Servicios de Telecomunicaciones, Ricardo Alvarino Álvarez.

Anexo I al certificado de aceptación número 02 99 0700

Este equipo satisface la norma ETS 300.001 en su parte aplicable a España (UNE 133.001-2/1M).

2579

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2000, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 3769/00 al 3782/00.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 3769, de 12 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3769/00, al forjado de viguetas armadas, fabricado por don Antonio Cruz Valido, con domicilio en Marzagán (Gran Canaria).

Resolución número 3770, de 12 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3770/00, al forjado de prelosas pretensadas, fabricado por «Dolcan, Sociedad Anónima», con domicilio en Agüimes (Gran Canaria).

Resolución número 3771, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3771/00, al forjado de placas pretensadas «16 × 120 V1», fabricados por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3772, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3772/00, al forjado de placas pretensadas «20 × 120 V1», fabricados por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3773, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3773/00, al forjado de placas pretensadas «25 × 120 V1», fabricados por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3774, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3774/00, al forjado de placas pretensadas «30 × 120 V1», fabricados por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3775, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3775/00, a las placas pretensadas «16 × 120 V1», fabricadas por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3776, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3776/00, a las placas pretensadas «20 × 120 V1», fabricadas por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3777, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3777/00, a las placas pretensadas «25 × 120 VI», fabricadas por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3778, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3778/00, a las placas pretensadas «30 × 120 VI», fabricadas por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3779, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3779/00, a las viguetas pretensadas «T-18», fabricadas por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3780, de 13 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3780/00, a las viguetas pretensadas «T-30», fabricadas por «Aplicaciones del Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Carballo (A Coruña).

Resolución número 3781, de 14 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3781/00, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados Hormigón Gestal, Sociedad Limitada», con domicilio en Salto-Oza de los Ríos (A Coruña).

Resolución número 3782, de 14 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 3782/00, a las viguetas pretensadas, fabricadas por «Trumes, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y la Resolución del Ministerio de Fomento de 30 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5 del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 17 de enero de 2000.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2580 RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2000, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se hace pública la relación de cursos finalizados y, en su caso, convocados, autorizados y desarrollados durante el curso 1998-1999.

A fin de continuar el proceso de habilitación del profesorado del Cuerpo de Maestros, en distintas áreas de especialidad, mediante la realización de cursos de especialización, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, e iniciar un proceso similar respecto del profesorado de centros docentes públicos de Ayuntamiento y Comunidades Autónomas sin competencias plenas en materia educativa, por Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se homologan cursos de especialización para el profesorado de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Especial y del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y de habilitación para los profesionales del primer ciclo de Educación Infantil.

El apartado séptimo de dicha Orden establece que con una periodicidad, al menos anual, el Ministerio de Educación y Cultura y, en su caso, las Comunidades Autónomas que se encuentren en pleno ejercicio de sus competencias educativas, publicarán en sus respectivos boletines o diarios oficiales la relación de cursos convocados y autorizados al amparo de lo dispuesto en esta Orden, las entidades organizadoras de los mismos, así como la relación de personas que los superen con evaluación positiva.

En su virtud, esta Secretaría General ha dispuesto hacer pública, en anexo único a la presente Resolución, la relación de cursos finalizados y, en su caso, convocados, autorizados y declarados equivalentes por el Ministerio de Educación y Cultura durante el año 1999.

Madrid, 13 de enero de 2000.—El Secretario general, Roberto Mur Montero.

Ilmos. Sres. Directores generales del Departamento de Educación y Cultura y Subdirectora general de Formación del Profesorado.

ANEXO

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Entidad organizadora: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Promoción: 1998/1999. Convocatoria: Abril de 1998. Entidad convocante: MEC

DNI	Apellidos y nombre	Provincia	Nota	Organiza
8.795.479	ACEDO CARMONA, MARIA JOSE	MADRID	APTO	MEC.
73.154.720	AGUD PONCE, MARIA NIEVES	ZARAGOZA	APTO	MEC.
51.586.878	ALARCON MARIN, MARIA JOSE ESTER DE	MADRID	APTO	MEC.
7.820.880	ALONSO MACHO, ELENA	MADRID	APTO	MEC.
834.120	ALONSO MUÑOZ, PALOMA	MADRID	APTO	MEC.
12.312.470	ALONSO PEREZ, PILAR	SEGOVIA	APTO	MEC.
388.328	ALONSO SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	MADRID	APTO	MEC.
10.051.678	ALVAREZ FERNANDEZ, MARIA MERCEDES	MADRID	APTO	MEC.
11.938.606	ALVAREZ GARROTE, FRANCISCA	ZAMORA	APTO	MEC.
50.161.296	ALVAREZ MAQUEDA, MARIA BEGOÑA	MADRID	APTO	MEC.
51.172.367	ANDRES CUESTA, ALICIA	MADRID	APTO	MEC.
5.613.643	ARREDONDO CAMACHO, MARIA CARMEN	MADRID	APTO	MEC.
679.094	ARRUEGO PEREZ, MARIA DEL CARMEN	MADRID	APTO	MEC.
7.233.832	ASENCIO SANCHEZ, MARIA DE LA CONCEPCION	MADRID	APTO	MEC.
1.915.788	ASTIZ FERNANDEZ, ISABEL MARIA	MADRID	APTO	MEC.
50.949.642	AZORIT CEACERO, M ^o NIEVES	MADRID	APTO	MEC.
12.149.157	BENITO MARTIN, MARIA AGUSTINA	VALLADOLID	APTO	MEC.
11.768.075	BERMEJO SANTIAGO, GLORIA	MADRID	APTO	MEC.
51.923.003	BRAVO VICENTE, ANA BELEN	MADRID	APTO	MEC.
50.820.111	BUTRON DE PEDRO, MARIA JOSE	MADRID	APTO	MEC.
687.331	CALVO SAINZ, MARIA AZUCENA	MADRID	APTO	MEC.
1.805.078	CARBONERO MARTIN, MARIA JOSE	MADRID	APTO	MEC.